



Secretaría de Innovación
Ciencia y Tecnología
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

JUNTA DIRECTIVA
Primera Sesión Extraordinaria 2017
09 de mayo de 2017

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2017 DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA, ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO.

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 12:00 horas del día 09 de mayo del 2017, se reunieron en las instalaciones de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología, en la sala de juntas uno, con domicilio en Av. Faro número 2350, colonia Verde Valle, en el municipio de Guadalajara, Jalisco los integrantes de la Junta Directiva de la Universidad, con el objeto de celebrar la Primera Sesión Extraordinaria 2017 a la cual fueron convocados oportunamente por el Ing. Jaime Reyes Robles, Secretario de Innovación, Ciencia y Tecnología y presidente de la Junta Directiva, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I. Ampliación Presupuestal 2017.
- II. Modificación del Programa Anual de Adquisiciones 2017.
- III. Designación del despacho externo para dictaminar los estados financieros de la Universidad, correspondiente al ejercicio fiscal 2016.
- IV. Información sobre viaje a la ciudad de Toronto, Canadá, en comisión el Rector y el Secretario Académico de la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara, para participar en "World Conference on Online Learning: Teaching in a Digital Age- Re- thinking Teaching & Learning", a celebrarse del 16 al 19 de octubre de 2017.

PUNTO PRIMERO.- Ampliación Presupuestal 2017.

El Rector comenta que por parte del Gobierno Federal dieron una ampliación presupuestal aproximadamente de \$600,000.00 (seiscientos mil pesos 00/100M.N.) y conforme a las obligaciones emanadas del convenio de coordinación de creación de la Universidad, el Gobierno del Estado tiene la obligación de paridad, lo que significa que la aportación que dé el Gobierno Federal también tiene que emitirla y garantizarla el Gobierno del Estado. Adicional a esto el año pasado se hizo una gestión de devolución del ISR, que es un apoyo importante que viene estableciendo la Secretaría de Hacienda y de ahí se tuvieron remantes de \$1'000,000.00 (Un millón de pesos 00/100 M.N.) que se verán reflejados en el presupuesto y en la parte que se verán las aportaciones estatales y federales han sido destinadas al capítulo 1000 ya que durante 5 años no se ha generado ningún incremento salarial y se está pensando en ver alguna figura de un tipo de vale de alimentos para brindar un mínimo apoyo a la comunidad de trabajadores administrativos, académicos y directivos de la Universidad. Se menciona que se recibirá una aportación muy importante que estará destinada para comprar equipo de cómputo para la nueva biblioteca, vigilancia y la compra de un automóvil que serían los impactos más

Vertical handwritten notes and signatures on the right margin.



Secretaría de Innovación
Ciencia y Tecnología
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

JUNTA DIRECTIVA
Primera Sesión Extraordinaria 2017
09 de mayo de 2017

importantes para el presupuesto.

Una vez expuesto este punto se puso a consideración la Ampliación Presupuestal 2017 de la Universidad Politécnica siendo APROBADA POR UNANIMIDAD por parte de los presentes.

PUNTO SEGUNDO.- Modificación del Programa Anual de Adquisiciones 2017.

En el desahogo de este punto, la Lic. Luz María Barajas Hernández Jefa de Departamento de Recursos Financieros da una breve explicación de en qué se invertirá el recurso. Comentando el Rector que actualmente la Universidad recibió un apoyo para la edificación de una biblioteca el cual tenía \$20'000,000.00 (Veinte millones de pesos 00/100 M.N.) para la edificación y \$5'000,000.00 (Cinco millones de pesos 00/100 M.N.) para el equipamiento, parte tecnología y mobiliaria. Se otorgaron los \$2'000,000.00 (Dos millones de pesos 00/100 M.N.) pero no entregaron los \$3'000,000.00 (Tres millones de pesos 00/100 M.N.) faltantes para equipamiento y ante esta situación y con el afán de cumplir con las expectativas, la Universidad destinara \$1'000,000.00 (Un millón de pesos 00/100 M.N.) que es del ISR para la compra de equipamiento.

Una vez leído, se puso a consideración por parte del Presidente, siendo APROBADA POR UNANIMIDAD por parte de los presentes.

PUNTO TERCERO.- Designación del despacho externo para dictaminar los estados financieros de la Universidad, correspondiente al ejercicio fiscal 2016.

En su desahogo del tercer punto, el Rector indica que con el fin de brindar transparencia al ejercicio presupuestal se tiene que contratar anualmente un despacho que solicita SEPAF y la Contraloría del Estado, se emitieron 16 invitaciones y solo respondieron 3 que son Consultoría AVESA, Asesores Empresariales Martínez Márquez y Auditores Especialistas OPD SC, fueron las tres propuestas.

Después de ser analizadas en cuanto a costos y características, el Dr. Nava indicó que Consultoría AVESA, S.A. DE C.V. es el más económico y su actividad es suficiente para cumplir con la Universidad poniendo a disposición a los consejeros se emitió el voto y fue APROBADA POR UNANIMIDAD.

PUNTO CUARTO.- Información sobre viaje a la ciudad de Toronto, Canadá, en comisión el Rector y el Secretario Académico de la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara, para participar en "World Conference on Online Learning: Teaching in a Digital Age- Re- thinking Teaching & Learning", a celebrarse del 16 al 19 de octubre de 2017.

Guadalupe...



Secretaría de Innovación
Ciencia y Tecnología
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

JUNTA DIRECTIVA
Primera Sesión Extraordinaria 2017
09 de mayo de 2017

El Rector comenta que la junta debe tener conocimiento de esta invitación que se está generando. Si bien en los informes de actividades que se han mostrado desde el inicio de la gestión se ha impulsado de una manera estratégica generar habilidades y competencias digitales entre los estudiantes. Lo cual ha implicado generar capacitación entre los maestros para el uso de plataformas digitales y se ha logrado una cobertura de más de 1000 estudiantes con esta experiencia. Este proceso se ha llevado durante más de 2 años y gracias al estar participando en educación de cursos en línea, se hizo la invitación a participar de esa experiencia en Toronto, es un encuentro donde participan más de 90 países el cual sería muy importante la participación.

El Dr. Nava pone en consideración la información del viaje para el conocimiento de los miembros donde la Dra. Rocio Calderón brinda una felicitación ya que además de la retroalimentación que se haría se comparte la experiencia que la Universidad está teniendo a nivel internacional y el cual puede ser una oportunidad de hacer redes de intercambios posteriores, idealizando que hubiera más solvencia económica para poder establecer esas redes de internacionalización.

Estando de acuerdo los miembros de la Junta Directiva ya que no solo el Rector informó las razones si no que el honorable consejo considera que la participación de la Universidad en el evento es relevante y conveniente para las metas académicas, se dan por enterados y también lo ven como algo positivo que puede traer ofertas académicas que en un futuro puedan fortalecer a la Universidad Internacionalizándola.

El Dr. Nava indica que no habiendo otro asunto y agotado el orden del día y siendo las 12:50 horas del día 09 de mayo de 2017, se dan por concluidos los trabajos de la Primera Sesión Extraordinaria 2017 de la Junta Directiva de la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara, firmando los que en ella intervinieron.

SOLICITUD: SE.01.17.01

El Rector solicita con base en el artículo 24 fracción IV de la Ley Orgánica de la UPZMG, se autorice la Ampliación Presupuestal Estatal 2017 de la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara por la cantidad de \$42'641.261.00 (cuarenta y dos millones seiscientos cuarenta y un mil doscientos sesenta y un pesos 00/100 M.N.). Conforme al **Anexo 1** el cual cuenta con la validación de SEPAF (Secretaría de Planeación Administración y Finanzas).

SOLICITUD: SE.01.17.02

El Rector solicita con base en el artículo 24 fracción IV de la Ley Orgánica de la UPZMG, la aprobación de la modificación al Programa Anual de Adquisiciones 2017 de la Universidad



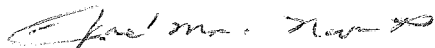
Secretaría de Innovación
Ciencia y Tecnología
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

JUNTA DIRECTIVA
Primera Sesión Extraordinaria 2017
09 de mayo de 2017

Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara \$12,035,184.00 (doce millones treinta y cinco mil ciento ochenta y cuatro pesos 00/100 M.N) , conforme al **Anexo 2**.

SOLICITUD: SE.07.17.03

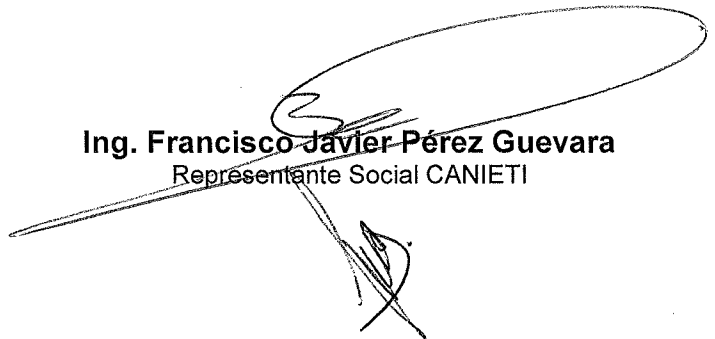
El Rector solicita con base en los artículos 24 fracción X de la Ley Orgánica de la Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara, que se designe al despacho auditor externo para dictaminar los estados financieros de la Universidad correspondiente al ejercicio 2016, con base en el cuadro comparativo que se presenta.



Dr. José María Nava Preciado
Director de Educación Superior, Presidente
Suplente y representante del Gobierno del
Estado de Jalisco.

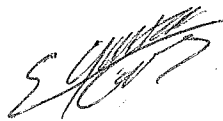


Lic. Alejandro Hernández Barba
Representante de la Secretaría de Desarrollo
Económico del Gobierno del Estado



Ing. Francisco Javier Pérez Guevara
Representante Social CANIETI

Lic. María del Socorro Mena Esparza
Representante Social Cámara Textil de Occidente.



C. Edgar Eduardo Quintero Cuevas
Representante el Alumnado



Mtro. Pedro Alonso Mayoral Ruiz
Representante de los docentes



Ing. Enrique Javier Solórzano Carrillo
Rector de la Universidad Politécnica de la Zona
Metropolitana de Guadalajara



Dra. Rocío Calderón García
Representante del Gobierno del Estado



Secretaría de Innovación
Ciencia y Tecnología
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

JUNTA DIRECTIVA
Primera Sesión Extraordinaria 2017
09 de mayo de 2017

Lic. Adriana Vázquez Yáñez
Secretaria Técnica de la Junta Directiva